

Alcalde

Nº de expediente: 4/2022/IPUT

Resolución por la que se aprueba la lista definitiva de la convocatoria para la constitución de dos relaciones de aspirantes a la provisión temporal de Enterrador/a (asimilado al Nivel/Grupo D)

Mediante resolución de Alcaldía número 602, de 11 de marzo de 2022, se aprobaron las bases para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Enterrador/a (asimilado al nivel/grupo D), una para la formación y otra para la contratación temporal, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Tudela.

El día 19 de abril finalizó el plazo para registrar la solicitud de admisión en el proceso selectivo de referencia.

Una vez revisada la documentación presentada por los aspirantes y comprobado que reunían a fecha de finalización de plazo de presentación de instancias, todos los requisitos exigidos fue dictada resolución número 974 de 28 de abril de 2022, aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria de referencia.

Con fecha 22 de septiembre de 2022, mediante resolución de Alcaldía número 1941, se aprueba la modificación del tribunal de la convocatoria de referencia. Se produce su publicación en el Boletín Oficial de Navarra número 203, de 13 de octubre de 2022.

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar, la lista definitiva de personas aspirantes admitidas a la convocatoria de referencia:

1º ASPIRANTES PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL:

ADMITIDOS/AS

Cano García, Juan Carlos

Cortés Gracia, Salvador Fidel

Couso Chamarro, Alejandro

Gardachal Martiartu, Luis Ángel

Gil Fernández, Antonia

Hernández*Vallés, Juan Cruz

Llorente Navarro, Arturo

Lorente Huguet, Víctor Manuel

Ortega Pérez, José Antonio

Puyo Gracia, Ignacio

Remírez Sánchez, Maykel

Salcedo Pérez, José Manuel

Sanz Catalán, Eneka

Villanueva Zamorano, Javier

Segundo.- Significar a los aspirantes admitidos que tal y como se establece en la base 4, El primer ejercicio, que consistirá en responder por escrito un cuestionario de 20 preguntas, con varias alternativas de respuesta tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2022, a las :9:30 horas, en el Centro Cívico Lestonac, ubicado en Camino San Marcial, 27 de Tudela.

La convocatoria para el ejercicio será mediante llamamiento único, cada aspirante deberá acudir provisto del documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir (o documento que el tribunal estime suficiente para acreditar la identidad de cada aspirante), quedando excluidas de la oposición las personas aspirantes que no comparezcan en las fechas, horas y lugares anunciados o no acrediten su personalidad mediante alguno de los documentos citados. Asimismo deberán portar un bolígrafo azul.

Tercero.- Ordenar su publicación en el tablón de anuncios de la casa consistorial, a los efectos oportunos. Igualmente podrá ser objeto de consulta en la página web municipal (www.tudela.es) desde la reseña de la convocatoria en "ofertas de empleo" y en el Boletín Oficial de Navarra.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.